

26 DE ENERO: DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.



Juan Eduardo Gil Mora (*)

"La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo." Nelson Mandela.

Hace algunos años atrás, recibí un especial encargo de la Universidad para elaborar una propuesta que la denominamos PUMA (Programa Universitario en Materia Ambiental); el Instituto Andino de Ecología y Desarrollo (INANDES) que se creó después de la Conferencia Internacional sobre Ambiente y Desarrollo, llevado a cabo en Cusco en conmemoración al Tricentenario de la UNSAAC, elaboró una propuesta educativa, el sustento era la **Carta de Belgrado: Estructura Global para la Educación Ambiental**. En ese entonces, se denominaba Educación Ambiental; hoy se prefiere llamar Educación para el Desarrollo Sostenible.

El 26 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental, que tiene su origen en 1975, cuando se celebró en Belgrado, el Seminario Internacional de Educación Ambiental. En dicho certamen se establecieron los principios de la educación ambiental en el marco de los programas de las NNUU. Se aprobó la Carta de Belgrado, en la cual se plasman los objetivos fundamentales de la Educación Ambiental.



La Educación Ambiental, induce y promueve generar una conciencia y la búsqueda de soluciones pertinentes a los problemas ambientales causados por actividades económicas y los efectos de la relación hombre/ambiente; es un mecanismo pedagógico que además infunde el conocimiento y mecanismo de funcionamiento de los ecosistemas de donde provienen los recursos naturales para satisfacer las demandas de la población. Es importante conocer los procesos y factores físicos, químicos y biológicos, la fragilidad de la flora y fauna, cómo estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del ambiente, todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista (no preservacionista) donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias sin deterioro del ambiente, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.



Busca identificar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre el entorno y el hombre, también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio y las actividades humanas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.

De lo señalado anteriormente se colige dos escenarios de definición sobre las cuales se basa la Educación Ambiental; el primero se refiere a la interacción de los componentes que constituyen la naturaleza donde se hallan los ecosistemas y los recursos naturales; es decir, la importancia de la atmósfera (clima, composición, calidad e interacción), el

agua (la hidrósfera, características, hidrología), el suelo (litosfera, calidad, composición e interacción), el flujo de materia y energía dentro de los diferentes entornos naturales (ciclos biológicos, ciclos biogeoquímicos), así como el comportamiento de las comunidades y poblaciones que habitan esos ecosistemas. El segundo escenario va dirigido a la interacción existente entre el ambiente y el hombre; es decir, cómo las actividades humanas influyen en los ecosistemas, cómo el ser humano aprovecha, explota, expolia o subutiliza los recursos, así mismo analiza las consecuencias de la contaminación y el deterioro ambiental generados en las diferentes actividades, cómo se puede prevenir (reciclaje, manejo adecuado de residuos, agua y energía), qué soluciones existen (procesos de tratamiento a residuos peligrosos, implementación de Políticas Ambientales, entre otras), promoviendo el desarrollo sostenible y la conservación del entorno.



Considerando lo hasta aquí analizado, los **Objetivos de la Educación Ambiental**, podemos resumirlos:

- a. **Toma de conciencia.** Promover que personas, grupos sociales e instituciones adquieran mayor sensibilidad sobre el ambiente y de los problemas que ocasionan las actividades económicas.



- b. **Generación de conocimientos.** Impulsar a que todos los actores sociales adquieran una comprensión básica sobre los ecosistemas, los recursos naturales y la biodiversidad; de los problemas conexos y de la presencia y función del hombre en él, lo que implica una responsabilidad crítica.

- c. **Adquisición de Actitudes.** A que todos adquiramos valores sociales, éticos y un profundo interés por el ambiente.

- d. **Internalización de Aptitudes.** La sociedad y especialmente las autoridades adquieran las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales y utilicen tecnologías ambientalmente compatibles.

- e. **Capacidad de evaluación.** Los diversos sectores competentes evalúen las medidas y programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.

- f. **Participación.** Todos con un sentido crítico de responsabilidad nos involucremos en la urgente necesidad de prestar atención a los problemas ambientales, para asegurar que se adopten medidas adecuadas y oportunas.



Todos conocemos los principales problemas ambientales que nos aquejan: inadecuada gestión de residuos sólidos, ríos contaminados, deforestación y tala ilegal, contaminación por la minería ilegal e informal, contaminación del aire que respiramos en las urbes por el parque automotor, erosión de suelos, derrame de hidrocarburos, contaminación de playas, uso inadecuado de pesticidas y agroquímicos; problemas que afectan a la salud, a la economía y al bienestar de los más pobres. Frente a estos problemas, sin duda la educación mesológica del hombre desde el hogar, en la sociedad, en el campo y en el taller, en las diversas formas y modalidades será un importante aspecto a ser concretizado; hoy felizmente existe el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA), aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, que constituye un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta a nivel nacional, liderado por el MINEDU y el MINAM, con una activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil. El PLANEA se ejecuta a nivel nacional y cuenta con la participación de diversos sectores de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos.



Es menester puntualizar el grado de importancia que tiene la cultura ambiental para proteger y conservar nuestros ecosistemas en un país megadiverso, por lo tanto la educación debe ser en todos los niveles sociales, sin excepción de personas.

En la práctica, la Educación Ambiental es un proceso participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental sea ésta a nivel local o a nivel global. Con la enseñanza de la teoría y actitudes que llevadas a la práctica intentan llegar a la formación de una nueva ética, que reconozca las relaciones del hombre con sus congéneres y con la naturaleza, además de la necesidad de transformaciones en las políticas de los gobiernos para el cuidado del entorno. Felizmente, hoy las universidades contemplan en sus planes curriculares estos aspectos inherentes a la Educación Ambiental; son en las aulas universitarias donde se forman ingenieros, abogados, economistas, arquitectos, contadores, planificadores, etc. que en la etapa del ejercicio profesional impulsarán el uso de los recursos naturales y si no han recibido en la cátedra los valores y la ética ambiental, contribuirán a la degradación de ecosistemas, los recursos naturales y biodiversidad.

Es interesante ponderar la participación de los líderes amazónicos con ocasión de la visita del Papa Francisco a Puerto Maldonado, el líder del pueblo Harakbut manifestó: *“.....Estamos preocupados por la Tierra, se está malogrando; los animales se están reduciendo, los peces van muriendo, el agua dulce se va agotando por la invasión de foráneos y como consecuencia del cambio climático. Si no tenemos alimento moriremos de hambre.... Todos cuidemos nuestra Tierra para vivir en armonía...”*; a su vez la lideresa expresó: *“.....Los nativos de la amazonía sufrimos por la explotación de los recursos naturales, por quienes abren trochas, los que explotan los recursos naturales... sufriremos cuando envenenen nuestros ríos.... queremos que nuestros hijos tengan acceso a la escuela y que estudien, pero no queremos que la escuela borre nuestras tradiciones, no queremos olvidarnos de nuestra sabiduría ancestral...”*. Como se aprecia es necesario cuidar de la gran casa, conocer mejor sus interacciones, buscar la licencia social, que los instrumentos de gestión ambiental como el EIA sea participativo e inclusivo y, en eso, la Educación Ambiental ayuda.



Sin duda, la declaratoria del día mundial de la educación ambiental fue un hito para la defensa del ambiente y de sus recursos naturales y del impulso hacia una actitud más abierta de los tres niveles de gobierno existente en el país para mejorar las condiciones de un entorno cada vez más deteriorado, tal como se evidenció en la pasada COP 21.

En el Gobierno Regional del Cusco, institucionalizamos un Seminario para celebrar el Día Mundial de la Educación Ambiental con participación de todos los sectores y organizaciones, felizmente la actual gestión continua con esta importante actividad, pues es bueno que la Autoridad regional se proyecte a la sociedad. Sin embargo, no hay que olvidar que la educación ambiental va más allá de estar solo en la esfera gubernamental, parte desde las pequeñas acciones que podemos realizar a diario en nuestro hogares y de lo que podamos enseñar a los más pequeños teniendo en cuenta que solo tenemos un planeta y que si no cuidamos de él quizá no haya un futuro para las próximas generaciones.



La educación es esencial para el Desarrollo Sostenible; los ciudadanos tenemos que encontrar el camino hacia la sostenibilidad. Nuestra base de conocimientos actual aún no es suficiente para llegar a todas las esferas de la sociedad, tenemos que hacer mayores esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, sociales y económicos actuales. La educación hoy en día es crucial para que los líderes y ciudadanos del mañana desarrollen la habilidad de encontrar soluciones y crear nuevos derroteros hacia un futuro mejor.



Cusco, enero del 2018.

M. Sc. Juan Eduardo Gil Mora
mundoandino2005@yahoo.es

